



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Selección interna - Ascenso - Adjunto DE a Asociado DE - GSA // EX-2023-00912047- - UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La propuesta efectuada por el Decanato, sobre la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por la Resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF;

La nota IF-2023-00912065-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Diego VAGGIONE, responsable del Grupo de Semántica Algebraica (GSA), donde presenta perfil y sugiere Comisión Evaluadora para el llamado a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código 105) en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Resolución RHCD-2022-363-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones, desde noviembre de 2022 y hasta septiembre de 2023, con disponibilidad definitiva para la Facultad, y que se detalla en orden 12 del expediente EX-2023-00802032- -UNC-ME#FAMAF;

Que la Comisión de Asuntos Académicos del CD ha revisado los perfiles y las comisiones evaluadoras propuestos por los responsables y/o sub responsables de los grupos y se disponen de los despachos favorables para efectuar las selecciones internas correspondientes;

Que la propuesta se ha realizado en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD No 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2014;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO

### DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código del cargo 105) en el Grupo de Semántica Algebraica.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Diego VAGGIONE, Prof. Titular.	Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF, Prof. Asociado.
Dr. Ricardo PODESTÁ, Prof. Titular.	Dr. Daniel FRIDLENDER, Prof. Titular.
Dr. Uriel KAUFMANN, Prof. Asociado.	Dr. Pedro D'ARGENIO, Prof. Titular.

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 22 al 28 de noviembre de 2023 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo, y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna, figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Plan de trabajo.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La Comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 05 de diciembre de 2023, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

